

afese

Número 32
Enero 1999

Invitado Especial

- 6 La nueva institucionalidad andina
Sebastián Alegrett.
- Política Económica Internacional**
- 12 La construcción de las instituciones
comunitarias para la integración.
José Rafael Serrano.
- 24 La crisis asiática: causas y acciones.
Guadalupe Moreno Loayza.
- 32 Reflexiones sobre las políticas neoliberales
en los países en vías de desarrollo. *Lotty
Andrade Abdo.*
- 54 Algunas consideraciones en torno a la
dimensión económica de la diplomacia
contemporánea. *Leonardo Arizaga Schimegel.*
- 67 El Ecuador frente a los cinco enfoques de
la interpretación de la realidad económica
internacional. *Carlos Santos Repetto.*
- 90 Reflexiones sobre la redefinición y
reestructuración del SELA. *Dénys Tóscano
Amores.*
- Política y Derecho Internacional**
- 101 La Diplomacia y sus actores hoy. *Oswaldo
A. Canto Arias.*
- 107 Bucaram: expresión de conflicto y crisis
del sistema político ecuatoriano. *Hernán
Yáñez G.*
- 121 Los retos actuales de la Unión Europea.
Mariela Salguero.

Asuntos Culturales

- 139 Diez años después: apuntes
complementarios sobre la literatura
ecuatoriana contemporánea. *Galo Galarza.*

Documento Histórico

- 153 La Carta de Quito.

Libros

- 168 Comunismo: principio y fin de un sueño.
Simón Espinosa.

Editorial

ASOCIACION
DE FUNCIONARIOS
Y EMPLEADOS



DEL SERVICIO
EXTERIOR
ECUATORIANO

12-A
AFESE 32

Este nuevo número de la Revista de la AFESE está consagrado al multifacético tema de la integración en momentos en que conmemoramos el quincuagésimo aniversario de la suscripción de la **Carta de Quito**, cuyo valor histórico y conceptual cobra ahora más que nunca toda su fuerza y vigencia. Cuán visionario ha resultado ser este semicentenario instrumento, atribuido a la inspiración del ilustre ecuatoriano, don Antonio Parra Velasco, que sentó los principios para el establecimiento de una unión económica y aduanera entre el Ecuador, Colombia, Panamá y

Venezuela, destinada a establecer en sus pueblos condiciones más favorables para el progreso social y el bienestar del individuo, el desarrollo económico, el afianzamiento de la soberanía y la consolidación de los vínculos de hermandad. La Carta de Quito ocupa en la doctrina internacional un sitio privilegiado y su estudio es indispensable para comprender el significado de la integración y la visión que tiene para nuestros pueblos, herederos del pensamiento del Libertador, convencidos de que su comunidad de origen, historia, tradición y cultura, que la fuerza multiplicadora y movilizadora de su unión solidaria les permitirá alcanzar los objetivos que

anticiparon un 9 de agosto de 1948. El hecho de que hemos podido superar el diferendo territorial con el Perú abre la vía para avanzar en la auténtica consolidación del proceso subregional andino que no habría prosperado sin la solución de la controversia territorial. Los ecuatorianos hemos ofrecido la prueba de que constituimos una sociedad capaz de subordinar sus diferencias al logro de objetivos comunes y permanentes. Hemos madurado y adquirido conciencia de que la base para la prosperidad de una nación depende precisamente de su poder de reconciliación y de resolver sus diferencias. Ahora podemos encontrar

un verdadero futuro de paz e integración y consagrarles nuestros mayores esfuerzos. Es a través de esa vía que podremos enfrentar el desafío de la globalización, ese fenómeno descrito como la fuerza inexorable de los noventa que ha alterado fundamentalmente el contexto en el cual los gobiernos y las instituciones deben funcionar. De ahí la importancia de recordar que los procesos de integración, incluido el andino, no se limitan a lo comercial ni a lo económico que reflejan más bien el carácter sintomático de tales procesos. Convendremos en que las integración subregional y la forma en que ha evolucionado responden a las profundas transformaciones de

naturaleza ciertamente económica, pero también política y hasta ideológica que están modificando sustancialmente la fisonomía de nuestra zona, como también su inserción en el escenario continental y mundial. Si añadimos el hecho de que desde noviembre de 1999 el Ecuador intervendrá directamente en el proceso de constitución del Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA-, debemos colegir que el Servicio Exterior Ecuatoriano estará llamado a prestar su concurso para enfrentar uno de los más grandes desafíos del País en su vida internacional. Con el objeto, entonces, de explorar con profundidad las características de los

mecanismos de integración y, particularmente, el de la Comunidad Andina de Naciones, hemos invitado al Secretario General del organismo, Sebastián Alegrett, así como a nuestro compañero José Rafael Serrano, hasta hace poco Subsecretario Económico y actualmente Embajador del Ecuador en la República Oriental del Uruguay, a ilustrarnos con sus conocimientos, orientaciones y experiencias sobre la evolución, la situación actual y las perspectivas de nuestro proceso de integración, que desde el principio no ha dejado de orientar su acción en las consignas de la Carta de Quito.

Quito, diciembre de 1998.